

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 38 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

ORDINARIO 11001-31-05-038-2019-00415-00

BOGOTÁ, D.C. (CUNDINAMARCA), 01 de Marzo de 2021

REFERENCIA: Ordinario Laboral de Primera Instancia **DORIS MARIA ROJAS NOVOA** contra **COLPENSIONES, A.F.P. PORVENIR S.A. y A.F.P. SKANDIA S.A.**

INTERVINIENTES

Juez: MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Demandante: DORIS MARIA ROJAS NOVOA
Apoderado Demandante: MIGUEL ANGEL ARANA GIRALDO
Apoderado COLPENSIONES: GINA LILIANA GARCÍA BUITRAGO
Rep. y Apo. PORVENIR S.A.: NATALIA CARRASCO
Rep. y Apo. SKANDIA S.A.: DAVID ACOSTA BAENA

**EL DESPACHO DA INICIO A LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE QUE TRATA EL
ARTÍCULO 80 DEL CPTSS.**

Se reconoce y tiene a la Doctora NATALIA CARRASCO como apoderada y representante legal de la parte demandada PORVENIR S.A., para que la represente en los términos y para los efectos del poder conferido.

Se hace constar, que siendo las 11:48 a.m., se percata el Despacho que la plataforma dejó de grabar la actuación, y que la diligencia se inició a la hora programada, adelantándose la práctica de las pruebas hasta la etapa de alegaciones.

Por lo tanto se procede a determinar la viabilidad de reconstrucción de lo que se había adelantado.

En uso de la palabra, la apoderada de PORVENIR S.A., informa que por motivos de informes, la entidad graba las diligencias que se efectúan, y que le resulta posible allegar al Despacho, la grabación con que cuenta.

Conforme a lo informado por la apoderada de PORVENIR S.A., se espera contar con los datos de grabación que se aducen, que deberán ser también enviados a los demás apoderados de las partes.

Cumplido lo anterior, ingresen las diligencias al Despacho, para fijar fecha y hora en la cual, se verificará lo actuado, se procederá a la reconstrucción y se adoptaran las medidas para continuar con la audiencia.

LAS PARTES QUEDAN NOTIFICADAS EN ESTRADOS.

Para constancia de lo hasta aquí actuado se suscribe acta de audiencia por:

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ**

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
SECRETARIA**

La presente acta es de carácter informativo, las partes han de estarse al contenido del medio magnético de la grabación de la audiencia.

jpra

DURACIÓN: 00:06:32

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

763723e5e5efe33127e4180a9011c0a896fc89c101f136e1b623a43840084f7c

Documento generado en 08/03/2021 04:55:21 PM